



Gobierno Local de La Paz Centro, Distrito de Santiago Nonualco

Permiso de enterramiento

Institución:	Gobierno Local de La Paz Centro, Distrito de Santiago Nonualco
Categoría de servicios:	Administración de Cementerio Municipal
Nombre:	Permiso de enterramiento
Dirección:	Calle Dr. Hermogenes Alvarado #1 frente a plaza turística Anastasio Aquino, Santiago Nonualco
Horario:	8:00 am hasta 4:00 pm cerrando de 12:00pm hasta 1:00 pm
Tiempo de respuesta:	15min
Área responsable:	Cementerio
Encargado del servicio:	Rafael Ernesto Gómez Clímaco
Descripción:	Documento se entrega en físico en la Alcaldía Municipal de Santiago Nonualco
Requisitos generales:	1- Solicitud 2- Verificación del lugar a enterrar en el cementerio 3- Copia de DUI y NIT de la persona de cancela el servicio 3- Presentar el recibo cancelado
Costo:	\$5.25
Observaciones:	- El costo del servicio cambia si el entierro es en nicho, con un valor de \$58.35